



**ACTA N° 22 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE**  
**HUALAÑÉ, MIÉRCOLES 09 DE JUNIO DE 1999**

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- INFORME TRABAJO DE COMISIONES
- 5.- PARTICIPACION CONACE CURICO
- 6.- DISTRIBUCION SUBVENCIONES
- 7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 8.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a nueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la participación de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número veintiuno correspondiente al día Miércoles dos de Junio del corriente, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Alcalde clarifica que en página 4 letra D que dice relación con las canastas familiares por la que consulta el Sr. Ramírez, él señaló que venía una segunda entrega.

Hecha la modificación se da por aprobado el documento y respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Se firmó Contrato con la Empresa San Diego por un monto de MS 2.240 <sup>IVA incluido</sup> ~~MS~~ IVA por pavimento de Calle Pedro Aguirre Cerda con Libertad.

B.- Para iniciar los trabajos del programa Obras Comunales se están haciendo los últimos trámites para dar comienzo a los trabajos.

C.- Ya se demarcó y entregó Paradero a taxistas y fleteros en los lugares acordados por Concejo.

D.- En relación a cancelación de Perfeccionamiento a los profesores, se están analizando diversas alternativas y de hecho el Director de Control está trabajando en revisión de gastos y ver la forma como generar ingresos.

E.- Se envió oficio al Club Deportivo Unión Comercial y Arturo Prat para que informen de viajes y costos que significa la participación en sus competencias deportivas.

F.- El Director de Obras está confeccionando un informe sobre las casetas sanitarias porque existen problemas de sucesiones.

G.- Los trabajos de La Huerta se harán cuando vaya la maquinaria al sector.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Of. De Dirección de Obras Municipales dando a conocer mecanismos de funcionamiento para trabajar los proyectos P.M.U. IRAL de Pobreza, donde se considera la constitución de una mesa comunal de trabajo. Se debe presentar un plan de Inversión al Concejo y postularlos a la instancia correspondiente, además, definen localidades de extrema pobreza para aplicar el proyecto y que en el caso de Hualañé se sugiere a Concejo las localidades de Hualañé, La Huerta, La Higuera, Orilla de Valdés, Espinalillo y Parronal.

Conocido en texto sugiere:

Sr. Ramírez: considerar a la localidad de Barba Rubia que es una de las mas pobres de la Comuna, por Parronal y consulta porque no quedó El Porvenir.

El Sr. Baeza manifiesta que en la Comuna existen mas sectores pobres y solicita un informe para saber que criterios se usaron para la selección.

Analizado el tema se acuerda solicitar que:

1° Se les informe los criterios que se usaron para la selección.

2° Expresar su sorpresa por la selección realizada ya que se trata de un P.M.U. Iral de la Pobreza.

Conocidos los antecedentes se dará la aprobación correspondiente.

B.- Se da lectura a Of. 1.200 de Seremi de Educación donde solicitan Certificado que considere los antecedentes del Acta donde se acordó constituir hipoteca a favor del fisco-Ministerio de Educación por la Escuela de La Huerta y Monseñor Manuel Larraín que ingresan a la jornada escolar completa.

Conocido el documento se ACUERDA: que el Secretario Municipal emita el Certificado en los términos solicitados.

### 4.- INFORME TRABAJO COMISIONES

#### Regulación Audiencias Públicas.

Sr. Ramírez propone que:

A.- Recibir a Instituciones con Personalidad Jurídica

B.- Se debe solicitar la audiencia con 48 horas de anticipación por escrito y con firma y timbre de la organización.

C.- Dar un tiempo máximo de 30 minutos para tratar el tema y si se diera la situación que fueran dos cosas diferentes a presentar al Concejo, no dar mas de 50 minutos.

D.- Que asistan a la audiencia los Directivos titulares de la organización.

E.- Dar autorización para que solo dos dirigentes expongan o intervengan en la reunión.

Sr. Sergio Benavides sugiere que:

A.- La audiencia sea solicitada por escrito y con firmas responsables al Secretario Municipal y con toma de conocimiento del Sr. Alcalde.

B.- Incluir en la nota el tema que se desea presentar.

C.- Hacer la petición con 48 horas de anticipación.

D.- No atender mas de dos audiencias por sesión.

E.- Si hubieren mas de dos solicitudes por sesión dar prioridad de acuerdo a fecha de ingreso

F.- Conocidas las audiencias por el Sr. Alcalde informar sobre hora de inicio y término.

G.- Respetar horas dadas a la Institución solicitante.

H.- Pueden asistir a Concejo las personas que lo deseen pero solo pueden intervenir un máximo de cinco de ellos.

I.- Dejar muy en claro los procedimientos para pedir audiencias y no que un Concejal pida participación en el momento.

Sr. Baeza propone:

- A.- Excluir de audiencia a las personas naturales y recibir solo a personas jurídicas y con los respaldos correspondientes.
- B.- Que la temática sea conocida por el Sr. Secretario Municipal para que seleccione lo que sea realmente materia para ser conocida por el Concejo.
- C.- Que las Instituciones sean representadas por Dirigentes titulares.
- D.- Limitar horarios de exposición.
- E.- Normar el sentido de la audiencia es decir escuchar y posteriormente responder por escrito.
- F.- No dar audiencia todas las semanas sino que podría ser Sesión por medio.

Sr. Ponce:

El trabajo fue realizado en conjunto con el Sr. Ramírez.

Sr. Hernández:

- A.- Coincide con sugerencias anteriores
- B.- Pedir la audiencia con unos días de anticipación y ellos tomar conocimiento de la materia a tratar antes de encontrarse con los dirigentes.
- C.- Atender a personas jurídicas con derecho a voz de sus dirigentes.
- D.- Dar prioridad según orden de solicitud.
- E.- Tratar solo temas pertinentes a Concejo.

Sr. Ramírez señala que:

- A.- En relación a Oficina de Partes sugiere que ojalá se coloque un avisador donde esté ubicado el Libro de Reclamos o sugerencias.
- B.- Que el Municipio tome conocimiento del reclamo o sugerencia y de una respuesta a más tardar en 15 días.

El Sr. Alcalde expresa que se va a cambiar el cuaderno existente por un Libro y se va a poner un letrero indicador.

Seguidamente se solicitan sugerencias para confeccionar el "Reglamento Interno de Concejo".

Sr. Baeza propone: establecer un espacio informativo donde se les entreguen antecedentes de las obras que se ejecutan en la Comuna, ya que muchas veces ignora completamente lo que sucede y frente a consultas de la comunidad deben revelar desconocimiento. El Sr. Alcalde manifiesta que generalmente se está informando al Concejo de las Obras relevantes.

El Sr. Alcalde pide definir el trabajo de Comisiones, agregando que esta tarea será considerada como una Sesión Ordinaria.

Seguidamente señala que falta definir a nivel Comunal lineamientos con relación a la juventud, al medio ambiente, la drogadicción y otros. Y despreocuparse un poco de Salud y Educación que siempre han sido el tema central, despreocupando otras instancias como por ejemplo se ha dado importancia, a la recepción de basuras del vertedero, pero no se ha evaluado el impacto del recinto en el entorno social. Agrega el Sr. Ruz que:

- A.- No existen políticas comunales para satisfacer las inquietudes de la juventud, no se han considerado temas educativos ni valóricos.
- B.- No existen políticas comunales sobre protección del medio ambiente, como por ejemplo el problema que pueden crear los químicos que están usando los agricultores tanto en el tabaco como en los tomates.

Frente a lo planteado se propone:

Sr. Hernández: atender los problemas de la juventud y dar los espacios y medios que la situación requiere.

Sr. Ramírez se ofrece para tomar esta comisión.

El Sr. Alcalde expresa que la juventud está deseosa de ser considerada y la prueba mas elocuente fue mostrada en los juegos de verano del presente año.

Sr. Benavides: ofrece su respaldo y apoyo a programas de la juventud; de igual manera pide tratar el tema de la sexualidad en los jóvenes. El Sr. Alcalde da a conocer que el tema ha sido trabajado pero sin trascendencia.

El Sr. Alcalde pide definir la forma como trabajar en comisiones.

El Sr. Hernández sugiere que las comisiones sean integradas por mínimo tres Concejales, Presidente uno de ellos; el planteamiento es compartido por los presentes por lo que se **ACUERDA**: Las comisiones que se formen para tratar temas de carácter comunal deben ser integradas por mínimo tres Concejales.

Se clarifica que ellas funcionaran sin despreocupar los grandes temas de la Comuna.

## 5. PARTICIPACION CONACE CURICO

Ingresan los Sres. Julio Díaz, representante de Gobernación en COPROCE ( Comité Provincial de Control de Estupefacientes) don Héctor Valdés, Subcomisario de Investigaciones, el Sr. Hugo Villena de la Pastoral Católica y la Sra. María Elena Basualto, Asistente Social del Servicio Nacional de Salud.

Interviene el Sr. Julio Díaz, quien presenta los lineamientos y orientaciones del Comité Provincial los que se resumen en:

- ❖ Difundir la realidad sobre la Droga: consumo, tráfico, comercio.
- ❖ Promover programas a nivel Provincial
- ❖ Crear un plan provincial de prevención
- ❖ Definir estrategias y prioridades de prevención
- ❖ Conectarse con instancias regionales y nacionales
- ❖ Difundir proyectos realizados

Seguidamente, entrega antecedentes de encuesta provincial sobre consumo de drogas, la que detectó que la población escolar consume tabaco, marihuana e incluso pasta base.

Seguidamente interviene la Sra. María Elena Basualto, quien expresa que a través de su servicio se pretende crear una red intra salud de acuerdo a cada realidad comunal, da a conocer que el Hospital Hualañé, trabaja la Sra. Miriam Carrasco, una doctora y el Dr. Reyes, pero que falta integrar a un profesional del Departamento de Salud.

Participa el Sr. Héctor Valdés, Subcomisario de Policía de Investigaciones, quien expresa su preocupación por la gran cantidad de plantación de marihuana que se ha detectado en Hualañé y sus alrededores. Por lo que su Institución ha creado un programa de prevención y orientación para evitar el consumo y evitar el tráfico del alucinógeno.

Don Hugo Villena: representante de la Pastoral Católica manifiesta que su instancia orienta su trabajo en :

A.- Rehabilitación de niños, jóvenes y adultos en base a grandes esfuerzos y sobre todo en Santiago.

B.- Realizan actividades preventivas en base a voluntariado.

C.- Entregan ayuda y asesoría valórica y moral a traves de los sacerdotes.

D.- Orientación a la unión de la familia, porque aseguran que el problema nace al interior de ella, sobre todo en aquellas que se ha destruído el matrimonio.

Seguidamente se abre una ronda de preguntas:

El Sr. Baeza consulta si la droga que se produce en Hualañé es procesada, trasladada o consumida en la Comuna. El Sr. Subcomisario señala que en este caso mas que nada se trafica la planta.

Seguidamente el Sr. Díaz representante de Gobernación Provincial presenta cuatro propuestas en las que el Municipio puede participar y colaborar con el COPROCE provincial:

A.- Crear un Concejo Local o nombrar un coordinador comunal con participación en el ámbito provincial.

B.- Integrarse con otros Municipios para formar una red de prevención.

C.- Sumarse a jornadas de trabajos para capacitar a líderes en la materia.

D.- Evaluar jornadas realizadas durante el año.

Para iniciar o reforzar cualquier iniciativa la Sra. Representante de Salud ofrece material de videoteca, para lo cual solo se necesita videos y poder regrabar.

Concluyendo el análisis el Sr. Alcalde expresa que:

1° El Municipio se encuentra apoyando el proyecto de la Granja Terapéutica de Talca, ubicada en San Clemente.

2° Se han realizado proyectos preventivos como "Hualañé dice NO A LA DROGA", finalizando con un gran acto en la Plaza de Armas.

3° Se tiene la disposición de estar presente en el COPROCE y se va a buscar la mejor forma de participación.

Agradeciendo la disposición del Concejo, se retira la delegación visitante.

## 6.- DISTRIBUCION SUBVENCIONES

Ingresa el Sr. Director de Control y la Srta. Jefe de Finanzas para participar de la propuesta que se hará para la distribución de Subvenciones.

El Sr. Alcalde recuerda que en sesión anterior fueron dejadas de lado varias organizaciones, por lo que se debe asignar recursos a las seleccionadas, solicita sugerencias.

El Sr. Ramírez entrega la siguiente alternativa:

1.- ASODI	\$	200.000
2.- CARABINEROS HUALAÑE		200.000
3.- PRODEMU		200.000
4.- COANIQUEM		100.000
5.- C.D. LOS TIGRES		200.000
6.- CUERPO BOMBEROS		800.000
7.- GRUPO PMI		900.000
8.- FUNDACION CEMA CHILE		103.282
9.- CARABINEROS LA HUERTA		150.000
10.- C.D.DANICH PEREZ		200.000
11.- C.D.COTO BENAVIDES		100.000
12.- C.D.MATAQUITO		200.000
13.- ASEMUCH		1.436.718
14.- U.COMUNAL JUNTAS VECINOS		100.000

Conocida la distribución, se propone:

Sr. Benavides: sacar el aporte de \$ 200.000 entregado a la Escuela de fútbol Danich Pérez y asumir el costo de los viajes que debe hacer en la competencia que se encuentra participando. En virtud a la gran labor que están haciendo con los niños de la Comuna y por la destacada participación que llevan adelante en el Campeonato Regional e incluirlos en la misma forma que al C.D. Arturo Prat y Unión Comercial.

El Sr. Ramírez comparte y respalda lo planteado por el Sr. Benavides pero no está de acuerdo en que vengan niños de La Huerta a Hualañé, teniendo una Escuela de fútbol en su localidad. Por otra parte, desea clarificar que ese dinero (M\$ 310.000) entregado a la Escuela Danich Pérez, no fue acuerdo de Concejo, pues lo que se pidió era que se les financiara un viaje a Valparaíso. Sobre el particular el Sr. Hernández precisa que los niños de La Huerta vienen a reforzar algunas series porque no tienen los niños de la edad.

Como se produce una diferencia de \$100.000 entre lo distribuido y lo considerado en presupuesto se propone:

Sr. Hernández : rebajar \$ 50.000 a ASODI y la PRODEMU, lo que es respaldado por los Sres. Baeza y Ramírez.

El Sr. Benavides sugiere disminuir en \$ 50.000 a ASODI y a C.D. Mataquito, lo que es respaldado por el Sr. Ponce y Sr. Ruz.

Al producirse un empate en lo sugerido el tema será resuelto en próximo Concejo.

El Alcalde precisa que:

A.- Los aportes que se entregaron al C.D. Arturo Prat y Unión Comercial se hará vía mayores ingresos.

B.- A la ASEMUCH se le entregará el aporte en parcialidades.

C.- El recurso no va a estar disponible de inmediato. Sino que va a depender de un programa de caja que presente la Jefe de Finanzas (s).

## 7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Director de Control y la Jefe de Finanzas(s) presentan modificación presupuestaria por un monto de \$ 19.100.000, lo que nace por aumento de cuentas de ingresos y se crea cuentas de egresos por la cantidad ya señalada. (Se adjunta copia del documento)

Conocida la propuesta es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales y respaldada con las respectivas firmas.

## 8.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Ramírez consulta:

A.- Que pasa con permisos para Carreras a la Chilena que autoriza la Municipalidad de Licantén para la cancha de La Higuera. El Alcalde manifiesta que se tomó conocimiento de la situación y se pidió al Municipio de Licantén para que no de ese tipo de permisos.

B.- Si es que llegó respuesta de Higiene Ambiental sobre el vertedero. El Sr. Alcalde señala que a la fecha no ha tenido respuesta.

C.- Da a conocer que en principio los taxistas y fleteros acogieron de buena forma los nuevos paraderos, pero los taxistas hoy aparecieron en una bodega que existe en el pasaje Rodríguez; igual cosa para con fleteros piratas que se estacionan frente a vidriería, ellos son Pedro Quitral, Juan Ormazábl, Marcelo Mancilla y otros. Por lo que solicita se pida a Carabineros una mayor fiscalización.

D.- Manifiesta que conversó con vecinos de la Población Bellavista para trabajar una Pavimentación Participativa en la bajada del Matadero, pero se encuentran con la sorpresa que los propietarios de los sitios llegan hasta la calle, pero para llevar adelante desean regularizar las Escrituras; por lo que solicita analizar los casos.

E.- Pide ver la posibilidad de aportar 5 tubos para que vecinos del sector Rincón Florido puedan arreglar pasada de estero.

F.- Consulta quien supervisa los trabajos de la construcción de la Sede de la Junta de Vecinos de Peralillo. El Sr. Alcalde informa que todo depende de SERVIU Curicó, el Sr. Ramírez señala que el trabajo quedó bien, pero existen irregularidades.

G.- Pregunta que pasa con los celulares que pidió el Sr. Ponce en reunión anterior. El Sr. Alcalde informa que el tema no se ha visto.

H.- Consulta si el Municipio o el DAEM ha tenido conocimiento sobre irregularidades que se presentaron en una actividad realizada por el Liceo el día Miércoles. El Sr. Alcalde dice no tener informe oficial, solo comentarios.

Sr. Ponce:

A.- Consulta que pasa con proyecto de agua potable, al lado sur de la ruta J-60 entre Pedro Aguirre Cerda y Diego Portales. El Sr. Alcalde señala que nada se sabe, pero se harán las consultas a ESSAM Curicó.-

B.- Presenta la necesidad de vecinos de la Población Quilico, quienes desean que realice un proyecto de veredas entre el paradero y unos 200 Mts. hacia El Molino; igual necesidad se presenta con el agua potable.

C.- Solicita cancelación de Boletas por los gastos en que se excedieron en Congreso de Pucón. El Sr. Hernández señala que el se pasó en \$ 20.000, igual cosa sucede al Sr. Baeza. En conocimiento de la situación, el H. Concejo **ACUERDA:** aumentar a un monto de \$ 200.000 la cantidad máxima que puede rendir cuenta los Sres. Concejales que viajaron al 4º Congreso Nacional de Pucón.

Sr. Hernández solicita:

A.- Reparar luminarias apagadas en La Huerta Sur y Circunvalación.

4

B.- Consulta si se van a hacer trabajos en La Huerta. El Alcalde informa que se va a tratar de definir la situación lo antes posible y sería algo similar a lo que se hizo el año pasado.

C.- Propone cambiar nombre de calle 11 de Septiembre por la de Raúl Silva Henríquez, ahora que se eliminó como feriado esa fecha.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**